

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Setecientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos euros con diecisiete céntimos (795.152,17 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de septiembre de 2001.
 - b) Contratista: Ogamar (Construcciones y Obras García Martínez)
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Setecientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos euros con diecisiete céntimos (795.152,17 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causa de falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-06-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 15 viviendas de promoción pública en Cazalilla. Expediente J-97/050-V.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Quinientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco euros con dieciocho céntimos (556.545,18 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Quinientos cincuenta mil quinientos ochenta y siete euros con diecinueve céntimos (550.587,19 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causa de falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-08-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 15 viviendas de promoción pública en Villanueva de la Reina (Jaén). Expediente J-96/050-V.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuatrocientos setenta y cuatro mil veinticuatro euros con cincuenta y dos céntimos (474.024,52 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos (468.789,44 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma causa de falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-04-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 15 viviendas de Promoción Pública en Campillo de Arenas (Jaén). Expediente J-96/030-V.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y ocho euros con treinta y tres céntimos (450.698,33 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y ocho euros con treinta y tres céntimos (450.698,33 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.